

EPM se permite aclarar, frente a las publicaciones recientes de algunos medios de comunicación sobre el plan financiero del Grupo EPM 2018 – 2030, que la información presentada por el Gerente General en el Concejo de Medellín, el 9 de septiembre de 2018, en el marco de la discusión del Proyecto de Acuerdo 150, parte de la información real del período 2014 a 2017; y en cuanto al período 2018 – 2030, la información presentada se hizo con base en los supuestos de cada negocio, en el país y el exterior.

Entre otros, se destaca que, en el caso del proyecto hidroeléctrico Ituango, se parte del supuesto de que los equipos que actualmente están en la casa de máquinas podrían sufrir alguna afectación, sin que a la fecha pueda considerarse como un hecho cierto.

La Organización ha dispuesto el siguiente micrositio en su página web con toda la información relacionada con las desinversiones, incluyendo las presentaciones realizadas al Concejo de Medellín, entre las cuales está la que se refiere al plan financiero de EPM, al cual se hace alusión:

<https://www.epm.com.co/site/home/sala-de-prensa/noticias-y-novedades/proceso-de-venta-de-activos-de-epm-cuestionario-de-preguntas-y-respuestas#21-La-venta-de-los-activos-le-permite-a-EPM-recuperar-la-inversi-n-hecha-en-el-momento-en-el-que-se-adquirieron-4521>